

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION del Distrito Minero de Badajoz por la que se hace pública la caducidad de las concesiones de explotación minera que se citan.

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero hace saber que por el excelentísimo señor Ministro de Industria han sido caducadas las siguientes concesiones de explotación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

Provincia de Cáceres

7.714. «El caracol». Scheelita y otros. 20. Hernán Pérez.

Provincia de Badajoz

10.106. «Maria». Volframio. 25. Oliva de la Frontera.

Lo que se hace público declarando franco y registrable el terreno comprendido en sus perímetros, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días, a partir del siguiente al de esta publicación. Estas solicitudes deberán presentarse, en horas de oficina (de diez de la mañana a una y media de la tarde), en esta Jefatura de Minas.

RESOLUCION del Distrito Minero de Jaén por la que se hace público que han sido cancelados los permisos de investigación que se citan.

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero hace saber que han sido cancelados, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 168, apartado c) del Reglamento General para el Régimen de la minería, los siguientes permisos de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

14.836 «Los Juanitos». Hierro. 12. Mancha Real.
 14.861 «Segunda Santa Isabel». Cloruro sódico. 12. Jaén.
 14.867 «San Diego». Plomo. 28. Vilches.
 14.878 «Ampliación a la Conductor». Cobre. 56. Andújar.
 14.881 «Maria Esperanza». Plomo y cobre. 42. Pontones.
 14.976 «San Francisco». Plomo. 20. Vilches.
 14.985 «La Abundante». Plomo. 25. Guarromán.
 14.987 «La Primavera». Plomo. 12. Guarromán.
 15.026 «San Antonio». Hierro. 10. Jaén.
 15.035 «San Francisco». Plomo y cobre. 100. Cazorla.
 15.065 «La Milagrosa». Plomo. 100. La Carolina y Vilches.
 15.072 «Ampliación a La Milagrosa». Plomo. 30. La Carolina.

Lo que se hace público, declarando franco y registrable el terreno comprendido en sus perímetros, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días a partir del siguiente al de esta publicación. Estas solicitudes deberán presentarse en horas de oficina (de diez a trece treinta de la mañana) en esta Jefatura de Minas.

RESOLUCION del Distrito Minero de Palencia por la que se hace público haber sido cancelados los permisos de investigación que se citan.

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero hace saber que han sido cancelados los siguientes permisos de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal que les corresponden:

Provincia de Palencia

3.002. «San Miguel». Cobre y plomo. 32. Dehesa de Montejo, Cervera de Pisuerga y San Martín de los Herreros.
 3.015. «Santa Bárbara». Cobre. 56. Vañes.

Lo que se hace público declarando franco y registrable el terreno comprendido en sus perímetros, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días a partir del siguiente al de esta publicación. Estas solicitudes deberán presentarse en horas de oficina (de diez a trece y media de la mañana), en esta Jefatura de Minas.

RESOLUCIONES de los Distritos Mineros de Santander y de Zaragoza por las que se hace público que han sido otorgados los permisos de investigación que se mencionan.

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber que han sido otorgados los siguientes permisos de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

Santander

15.998. «Amapola segunda». Hierro. 30. Soba.

Zaragoza

Provincia de Soria

951. «Río blanco». Hierro. 300. Velilla de Medinaceli, Jubera y Somaén.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales vigentes.

RESOLUCION del Distrito Minero de Sevilla por la que se hace público haber sido otorgadas y tituladas las concesiones de explotación minera que se citan.

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero hace saber que por el excelentísimo señor Ministro de Industria han sido otorgadas y tituladas las siguientes concesiones de explotación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

Provincia de Sevilla

6.287 «Arrabissugudosomorrostro». Hierro. 108. Constantina.
 6.511 «Hulleras». Hulla. 100. Guadalcanal.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 95 del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

RESOLUCION del Distrito Minero de Valencia por la que se hace público haber sido otorgado el permiso de investigación que se cita.

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero hace saber que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación, expresándose el número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal que le corresponden:

Provincia de Castellón

2.034. «Carmen». Barita. 36. Almedijar y Vall de Almonacid.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales vigentes.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 28 de noviembre de 1962 por la que se dispone se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 5.847 interpuesto por don Eugenio Bielsa Tarazona.

Elmo. Sr.: Habiéndose dictado por la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, con fecha 29 de septiembre de 1962, sentencia firme en el recurso contencioso-administrativo número 5.847 interpuesto por don Eusebio Bielsa Tarazona contra Orden de este Departamento de 18 de febrero de 1961, sobre derecho al percibo de pastos, sentencia cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos: Que desestimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Eusebio Bielsa Tarazona contra resolución del Ministerio de Agricultura de 18 de febrero de 1961, sobre derecho de percibo de pastos en Vinaceite, por la que se confirmó otra de la Dirección General de Agricultura